



Yacente y Luz

BOLETÍN N° 58

IV ÉPOCA

Octubre 2005

Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y

Ntra. Sra. de la Luz en su Soledad

Sede Canónica: Iglesia de San Juan de Dios

Sede Social: Cl. Gloria, nº 7 Bajo 30003 – Murcia

E_mail: yacenteyluz@yahoo.es

Web: <http://web.sno.com/user/047/yacente>



Yacente y Luz

BOLETÍN N° 58

IV ÉPOCA

OCTUBRE 2005

Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y

Ntra. Sra. de la Luz en su Soledad

Sede Canónica: SAN JUAN DE DIOS

*Sede Cofradía: Cl. Gloria, 7 bajo
30003 – MURCIA*

E_mail: yacenteyluz@yahoo.es

Pág. Web:

web.sno.com/user/047/yacente

DECIMONOVENO ANIVERSARIO

El próximo seis de Octubre, la cofradía celebrará el decimonoveno aniversario de la aprobación, por parte del entonces Obispo de la Diócesis, Mnr. Azagra, de sus primeros estatutos. Comenzaba un camino que ras las vicisitudes lógicas de la vida, nos ha llevado a día de hoy a una Cofradía plenamente consolidada en el mundo

cofrade de la Diócesis. Y no sólo esto, sino que nuestra cofradía, en su modestia, ha sido y sigue siendo imitada por otras en aspectos tales como su comunión con su Obispo y el resto de pastores, acogida al cofrade, tanto al nuevo como al veterano, continuidad en sus actos de culto y formación durante todo el curso y un largo etcétera.

Pero lo importante no es lo realizado hasta ahora, sino lo que nos queda por hacer en este largo camino en el cual la cofradía nos ayuda a ser un poco mejores cristianos.

Como es tradicional, celebraremos esta efeméride con una Eucaristía en la que se impondrá el escapulario a los nuevos cofrades. Como siempre a las 20:30 h en San Juan de Dios. Os esperamos a todos.

ADORACIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO



La próxima y última cita donde nos reuniremos en torno al Santísimo Sacramento, para adorarlo, será el día veinte de octubre, a las 20,30 horas, en la Iglesia de San Juan de Dios, sede canónica de esta Cofradía.

Con esta última adoración concluiremos el "Año de la Eucaristía" que comenzó el año anterior.

NOTA DE SECRETARIA



Aunque se enviarán las convocatorias pertinentes a todos los cofrades con derecho a voto, convocándoles a la celebración de los próximos cabildos generales, donde constarán en cada una de ellas el orden del día, se recuerda a los cofrades que el próximo día 27 de octubre, se va a celebrar, en la sede de la Cofradía, el Cabildo General de Elecciones a la Presidencia de la Cofradía.

Asimismo, el próximo día 31 del corriente, se celebrará el Cabildo General de Cuentas y Cultos.

CALENDARIO DE ACTOS

OCTUBRE

Día 6: Misa del XIX Aniversario de la Cofradía. Iglesia de San Juan de Dios. 20,30 horas.

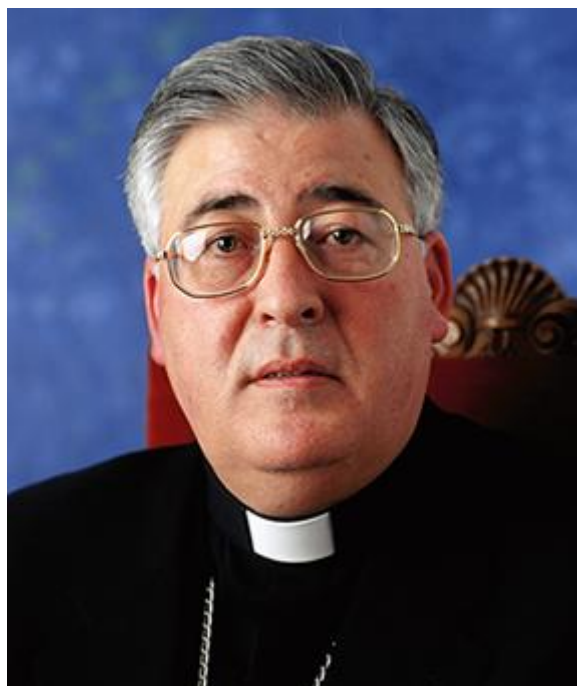
Durante la misma, se impondrá el escapulario a los nuevos cofrades.

NOVIEMBRE

Día 2. Misa por los Fieles Difuntos. La celebración comenzará, como es costumbre, a las 20'30 horas en la Iglesia de San Juan de Dios.

Se pondrá a disposición de todos los cofrades la posibilidad de recordar y tener presentes, como hemos venido haciendo en los últimos años, a nuestros seres queridos solicitando la inclusión especial en el listado confeccionado por el Comisario de Cultos, en funciones, D. Juan Carreño.

**LA COFRADÍA CELEBRA LA ELECCIÓN DEL
NUEVO OBISPO DE LA DIÓCESIS.**



Desde el pasado mes de septiembre, los fieles de la Diócesis de Cartagena cuentan con un nuevo titular nombrado por S.S. Benedicto XVI: Monseñor Juan Antonio Reig Pla.

La Cofradía se felicita por la buena nueva y celebra su elección, presentándole su respeto y obediencia como pastor de la misma.

I CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL UNIVERSITARIO.

La UCAM ha dado a conocer el programa provisional del I Congreso Eucarístico Internacional Universitario, que se celebrará del 9 al 13 de noviembre de 2005 en la UCAM y en diversas Iglesias de la Región.

Haciendo coincidir con él, la Delegación Diocesana de HH. y CC. de la Diócesis ha propuesto celebrar las Jornadas Diocesanas

de HH. y CC. con la conferencia que el Ilmo. Sr. D. Guzmán Carriquiry Lecour, Subsecretario del Consejo Pontificio para los Laicos pronunciará, el miércoles día 9 a las 20'30 horas, en la Iglesia de San Andrés. El título de la misma es "Eucaristía y religiosidad popular".

Del extenso programa, destacamos la clausura del mismo, el domingo 13 de noviembre, en la fachada de la Catedral de Murcia, a cargo del Emm. y Rvdmo. Carnal Josef Tomko, presidente del Comité Pontificio para los Congresos Eucarísticos Internacionales.

OCTUBRE: MES DEL ROSARIO

En la antigüedad, los romanos y los griegos solían coronar con rosas a las estatuas que representaban a sus dioses como símbolo del ofrecimiento de sus corazones. La palabra "rosario" significa "corona de rosas".

Siguiendo esta tradición, las mujeres cristianas que eran llevadas al martirio por los romanos, machaban por el Coliseo vestidas con sus ropas más vistosas y con sus cabezas adornadas de coronas de rosas, como símbolo de alegría y de la entrega de sus corazones al ir al encuentro de Dios. Por la noche, los cristianos recogían sus coronas y por cada rosa, recitaban una oración o un salmo por el eterno descanso del alma de las mártires.

La Iglesia recomendó rezar el rosario, el cual consistía en recitar los 150 salmo de David, pues era considerada una oración sumamente agradable a Dios y fuente de innumerables gracias para aquellos que la rezaran. Sin embargo, esta recomendación sólo la seguían las personas cultas y letradas, pero no la mayoría de los cristianos. Por esto, la Iglesia sugirió que aquellos que no

supieran leer, suplantaran los 150 salmos por 150 Avemarías, divididas en quince decenas. A este "rosario corto" se le llamó "el salterio de la Virgen".

A finales del siglo XII, Santo Domingo de Guzmán sufría al ver que la gravedad de los pecados de la gente estaba impidiendo la conversión de los albigenses y decidió ir al bosque a rezar. Estuvo en oración tres días y tres noches haciendo penitencia y flagelándose hasta perder el sentido. En este momento, se le apareció la Virgen con tres ángeles y le dijo que la mejor arma para convertir a las almas duras no era la flagelación, sino el rezo de su salterio.

Tere Fernández

Puedes leerlo en:

<http://es.catholic.net/celebraciones/120/302/articulo.php?id=1268>